

CONVENIO SOBRE LOS BENEFICIOS

Póliza No	Reclamación Núm
Fecha de la Incapacidad	
Expedida a	_
Reclamante	
Beneficio provisional propuesto de \$	al mes.
Triple-S Vida, Inc., que podrá ser en	neficios de Incapacidad a Largo Plazo que me efectúe exceso de la suma que se me deba conforme con los, yo, a nombre mío, de mis herederos, ivengo:
(1) Que en la actualidad no recibo Retiro, ni del Fondo del Seguro	ningún beneficio del Seguro Social, Plan de Pensiones o del Estado.
	Seguro Social o de la Corporación del Fondo del Seguro ncepto de toda incapacidad que haya comenzado el
independientemente de la suma o Retiro y/o de la Corporación familia avisaremos inmediatam beneficios de incapacidad y re	y familia recibimos beneficios de incapacidad, a, en conexión con el Seguro Social, Plan de Pensiones del Fondo del Seguro del Estado, yo y/o mi cónyugue y ente a <i>Triple-S Vida, Inc.</i> , respecto al pago de dichos embolsaremos todas las sumas de los adelantos sobre recho conforme con las disposiciones de la Póliza.
mensual pagadero bajo la Pól	iple-S Vida, Inc., tiene derecho a integrar con el beneficio iza toda suma recibida del Seguro Social y/o Plan de Corporación del Fondo del Seguro del Estado conforme
Comprendo que <i>Triple-S Vida, Inc.,</i> co convenido en adelantarme los beneficio	nfiado en las declaraciones y promesas precedentes, ha os.
(Asegurado)	(Testigo)
(Dirección)	(Dirección)
(Fecha)	(Fecha)

Rev02/03